



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Movilidad y Seguridad Vial

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la dirección de Movilidad y Seguridad Vial 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

24.4 Consolidar un sistema de movilidad integral en el municipio de Zapotlán el Grande que permita el desplazamiento y la convivencia ordenada segura y respetuosa entre peatones, ciclistas y conductores de vehículos automotores en beneficio de la ciudadanía local y sus visitantes.

a) Gestión de recursos financieros para garantizar la contratación de servicios de consultoría externa para asegurar la generación del Plan Integral de Movilidad que garanticen la seguridad del peatón y el flujo vehicular en la infraestructura vial del municipio:

- En el contexto del PMDG 2024-2027, fue presentado a la Hacienda Municipal del proyecto de consultoría externa para la generación del Plan Integral de Movilidad para el Municipal de Zapotlán el Grande a efecto de coadyuvar en la consolidación del objetivo general de la Dependencia que fortalezca el desplazamiento ordenado y seguro entre peatones, ciclistas y conductores de vehículos automotores en beneficio de la ciudadanía. Así mismo en el contexto de la gestión del mencionada, se generó la vinculación con la Dependencia de Ordenamiento territorial a efecto de coadyuvar con el crecimiento ordenado en las zonas urbanas generando sustentabilidad.

b) Fortalecer la la planeación rutas de movilidad y el mantenimiento de balizamiento y señalética de vialidades, integrando la infraestructura existente y las de nueva generación, que coadyuven en la mitigación de accidentes de tránsito, el orden y la contaminación ambiental y los tiempos de desplazamiento:

- Durante el primer trimestre del año fue reactivado el programa de balizamiento para la conservación de la señalética en vialidades colectoras y Centro histórico que mantiene un alto aforo vehicular destacando:

- ✓ Durante el mes de marzo de 2025, se balizó y señalizó el interior y exterior del Tianguis Municipal Benito Juárez ubicado en la cabecera Municipal Ciudad Guzmán, considerando al alto aforo de visitantes que concurren al recinto ubicado en vialidades de alto aforo en el que también se ubican Instituciones de Salud, centros deportivos (Unidades Deportivas municipales), mejorando la circulación vehicular y el orden en las áreas de estacionamiento.

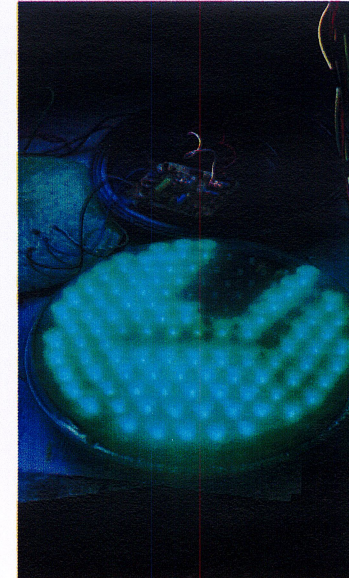


- ✓ Así también, en el primer trimestre de 2025, fueron diseñados y colocados 35 discos y señalamientos de sentido de circulación, disminución de velocidad en colonias y vialidades prioritarias entre las que destacan:
 - Calle Margarita maza de Juárez
 - Colonia Pinar de los escritores
 - Colonia Teocalli
 - La cebada

Con estas líneas de acción se avanza en el alcance de metas y consolidación del objetivo general con el que se pretende lograr la convivencia ordenada segura y respetuosa entre peatones, ciclistas y conductores de vehículos automotores.



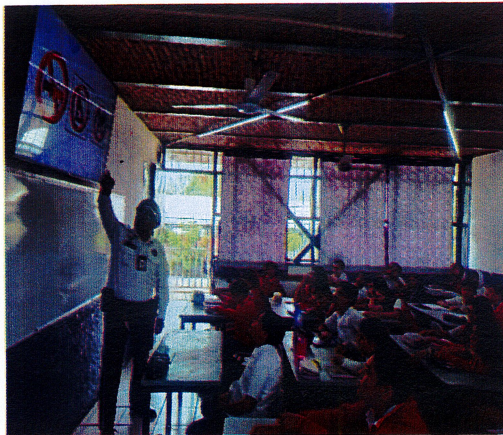
- ✓ En el mismo sentido de fortalecer la seguridad en el tema de la movilidad y seguridad peatonal, se llevó a cabo en mantenimiento de dispositivos electromecánicos con la reparación y sustitución de luces led de 15 semáforo y la reinstalación de un dispositivo electrónico para cruce peatonal de la calle Reforma esquina con Primero de Mayo.



c) **Generar los programas de educación vial dirigida a la población municipal, en el marco de la reglamentación municipal, vinculada a la política de ciudad amable del gobierno municipal:**

- En el marco del programa de educación vial, durante el primer trimestre del año 2025, se llevaron a cabo 4 capacitaciones al interior de las Instituciones educativas:
 - ✓ Francisco I Madero
 - ✓ Constitución
 - ✓ Jean Piaget
 - ✓ Henry Dunant

Con una participación de más de 100 estudiantes con ponencias generadas por elementos de la corporación de Movilidad y Seguridad Vial con altos contenidos en temas básicos de educación vial, respeto a la autoridad vial, y seguridad peatonal.

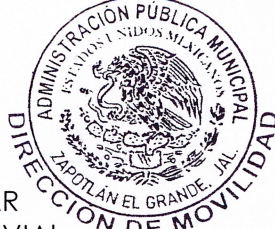


d) En coordinación con el área de Comunicación Social, generar la difusión y socialización ciudadana de los planes y programas del área de movilidad:

- En coordinación con la Dependencia de Comunicación Social, en la página Web y redes sociales municipales, se realizó la difusión de Operativos Preventivos a efecto de mitigar la incidencia de accidentes de tránsito en un factor del 5% de acuerdo a los registros del área:

- ✓ Uso del cinturón de seguridad
- ✓ Uso obligatorio de casco y chaleco para los conductores de motocicletas
- ✓ Portación de documentación (Placas, licencia, tarjeta de circulación)


**COMISARÍA MUNICIPAL
SEGURIDAD PÚBLICA**
 LIC. LEONEL RAMIREZ MEDRANO
 COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 Y MOVILIDAD


 LIC. LUIS OCTAVIO VENEGAS BALTAZAR
 DIRECTOR DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL
 Y SEGURIDAD VIAL
 MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE